I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
SECCION PERSONAL

DECRETO 2120 / EDUCACION

VALLENAR, 10 AGO. 2015

VISTOS

1. Las solicitudes de Permiso Administrativo de los Funcionarios.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del 2013, de la Ilustre Municipalidad de Vallenar que delega la facultad de firmar "por orden del Señor Alcalde".
3. Lo dispuesto DFL Nº 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
4. Lo dispuesto en Decreto Fuerza de Ley Nº 1º de 1994 del código del trabajo.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1º.- Apruébase las Solicitud de Permiso Administrativo, con goce de remuneraciones a los funcionarios de la Escuela Edmundo Quezada Araya, que se identificarán posteriormente, en las fechas que se indican.

D. ELBA VILLABLANCA K., ASISTENTE DE AULA
DESDE EL 13 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. DANIELA CRUZ CRUZ, DOCENTE
DESDE EL 15 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. YASNA MONARDES PIÑONES, DOCENTE
DESDE EL 06 DE ABRIL DEL 2015. POR ½ DIA

D. JACQUELIN GONZALEZ GALLO, EDUCADORA DE PARVULOS
DESDE EL 30 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. ROXANA QUEZADA ASTE, DOCENTE
DESDE EL 30 DEA BRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. NAYARET ROMERO DIAZ, DOCENTE
DESDE 28 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. ESTEBAN CORTES ESPINOZA, DOCENTE
DESDE EL 30 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. VERONICA VIDELA CORTES, DOCENTE
DESDE EL 30 DE ABRIL DEL 2015. POR 01 DIA

D. ELBA VILLABLANCA KORTMANN, ASISTENTE DE LA AULA
DESDE EL 05 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. SANDRA ROCCO RAMOS, ASISTENTE DE AULA
DESDE EL 04 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. ANDREA ROJAS PIZARRO, EDUCADORA DE PARVULOS
DESDE EL 05 DE MAYO DEL 2015. POR ½ DIA

- D. DANIELA CRUZ CRUZ, DOCENTE
  DESDE EL 06 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA.

- D. SHEYLA GONZALEZ ALFARO, TÉCNICO EN PARVULOS
  DESDE EL 12 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D. SHEYLA GONZALEZ ALFARO, TECNICO EN PARVULOS
DESDE EL 13 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

D.NATALIA ROJAS PLAZA, DOCENTE
DESDE EL 29 DE MAYO DEL 2015. POR 01 DIA

2º.- Se dicta el presente Decreto con esta fecha para regularizar trámite administrativo no efectuado en su oportunidad.-

3°.- Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

4°.-Remítase copia del presente Decreto a Contraloría General de la República Región Atacama, para su respectivo Registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE

➢ FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR SECRETARIA MUNICIPAL III REGION

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR JEFE D.A.E.M. ATACAMA

CRISTINA GUERRA LEIVA
JEFA(S) DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION
- Sección Personal
- Interesado carpeta personal
- Archivo oficina de partes /

NFR/ CGL/ CDH/ eelt.